



Los sindicatos responden

CCOO, UGT, y LAB hablan con Nuevo Euskadi sobre la sindicación de los trabajadores inmigrantes. Un colectivo que comienza poco a poco a participar en la estructura interna de los sindicatos como delegados en las empresas >> Pag 10 y 11.



Entrevista a Carlos García concejal del PP

Opina que los inmigrantes tendrían que emigrar en las condiciones que lo hicieron los españoles >> Pag 8.



Entrevista a Flora Martínez

La actriz colombiana, famosa por su papel de sicaria en Rosario Tijeras, habla de su última película. >> Pag 12.



Crea tu propio negocio

Descubre como montar tu propia empresa de la mano de Inverpoint, empresa especializada en el traspaso de negocios. >> Pag 14 y 15.

NUEVO EUSKADI

ABRIL 2008
NÚMERO 3
GRATUITO

“En lugar de castigar al explotador se castiga al explotado”

Emérita Cuellar Ibáñez, responsable de inmigración del sindicato ELA, critica así la paradójica situación que sufren hoy muchos inmigrantes cuando denuncian una situación de explotación. Cuellar defiende que si un trabajador demanda al explotador, debería tener derecho a mejorar sus condiciones laborales, y en el caso de las personas inmigrantes sin papeles, a un permiso de residencia y de trabajo. A pesar de esto hoy, cuando un trabajador inmigrante sin documentos inicia un proceso judicial contra el estafador, lo más común es, según Cuellar, “que se le tramite una orden de expulsión”. Esto da lugar a que el o la trabajadora inmigrante se coarte a la hora de demandar, por eso Emérita insiste en que “no se puede tener miedo a demandar al explotador, de lo contrario continuaran estas situaciones”. >> Pag 3.



Emérita Cuellar Ibáñez / JORDI ÁLVAREZ CAULES



Radio Candela

Un proyecto radiofónico que comenzó con un perfil de radio latina, pero que, en el curso de más de cuatro años emitiendo, se ha convertido en un crisol de ritmos de diferentes culturas. Su intención: que la música sirva para la integración. John Jeiner Domínguez y su socio Miguel Ángel Puentes nos hablan de la odisea de crear un medio multicultural desde cero. >> Pag 9.



El mito del efecto llamada

El así llamado “efecto llamada”, no es más que el proceso por el cual las economías desarrolladas demandan mano de obra barata para trabajos que los trabajadores nacionales no quieren cubrir. Hablar de que este efecto ha sido nefasto para España, no deja de ser una contradicción porque a la economía pública, y privada le ha venido muy bien. >> Pag 13.



Euskosare: 5 años conectando las colectividades vascas

Euskosare es la “la red para la comunidad vasca global”. A su frente se encuentra Anton Aranburu un enamorado de los estudios vascos. >> Pag 7.

EDITORIAL & OPINIÓN

>> La acción de los sindicatos es vital para la integración laboral de la persona inmigrante

No hay convenio colectivo para el calentamiento laboral

Vemos la necesidad de incluir en Nuevo Euskadi artículos especializados o entrevistas a diferentes organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos de la persona inmigrante. Entidades que diariamente transforman esta sociedad con equidad y justicia cuando toman en consideración a las personas inmigrantes, no como un medio, sino como un fin. Para ellas están abiertas nuestras páginas y a ellas en parte nos debemos. Por lo tanto, tenemos la convicción de luchar contra el tratamiento inadecuado de la información sobre las personas inmigrantes; aunque sabemos su dificultad nos comprometemos.

Muchas organizaciones trabajan sin fines mediáticos y apoyan el derecho al trabajo en condiciones dignas para las personas inmigrantes y los ciudadanos de Euskadi. Prueba de ello son los sindicatos, quienes cotidianamente fortalecen las relaciones socio-laborales entre trabajadores inmigrantes y empresarios, y crean espacios de entendimiento sobre la inmigración entre sus propias bases sindicales.

Creemos que los sindicatos realizan un ingente esfuerzo que se fragua en la defensa de los derechos de los y las trabajadoras. Sabemos que la consideración no sólo es para estas personas extranjeras, sino también para las de aquí. No obstante, creemos que se debe despejar el ambiente de los estereotipos ¡ya es suficiente ver desde ahí los cambios sociales beneficiosos para esta sociedad! Los datos de la seguridad social, y de crecimiento del PIB están ahí, e indican claramente los beneficios que la inmigración está generando.

Por otro lado, nos ponemos de parte de quienes con firmeza y conocimiento critican leyes anacrónicas, y a la propia Ley de Extranjería en sus deficiencias políticas y sociales. Sin duda que también nos preocupa que una vez pasada la tormenta electoral, el torrente de promesas políticas se apacigüe, y la reforma de esta ley se quede en nada. Y más bien nos sorprenden discursos como el del último debate televisado de la campaña electoral, cuando el presidente José Luis Rodríguez Zapatero nos asusto con la aseveración: “nuestra política de inmigración tiene un principio: sólo pueden venir y quedarse los que puedan trabajar de acuerdo con la ley. Es decir, lucha con firmeza contra la inmigración ilegal”. Esto es, algo de un inmaculado cinismo, pues hasta Felipe González criticó, un par de días antes de las elecciones generales, en la Casilla de Bilbao, las declaraciones de Rajoy sobre el contrato de integración y sus duras propuestas contra la inmigración ilegal.

Esperemos que no se avecine una época de expulsiones, en un tiempo de crisis mundial, como al parecer se acerca; y que no continúe en aumento el paro entre los trabajadores inmigrantes. Pero ante todo esperamos que se continúe valorando a las personas inmigrantes por su valioso aporte a la economía y a la sociedad, porque de lo contrario hasta el calentamiento global será responsabilidad de la inmigración descontrolada y desordenada, y el gasto en recuperar el control de las temperaturas no tiene convenio laboral ni en Europa ni en Estados Unidos.

Servicio prepago vs seres humanos

Miguel Ángel Puentes

Si miramos atrás son pocos los días que nos separan del mes de marzo, tiempo en el que se recuerda con especial énfasis a la mujer trabajadora. Las manifestaciones del día 8 que se realizaron en todo el mundo puntualizan que la sociedad “moderna”, aún tiene que mejorar y reconocer derechos esenciales para la mujer. Desafortunadamente y coincidiendo con el mes pasado, se publicó, en este periódico, un artículo con el título “Euskadi Profundo”, un texto en el cual se utilizaba el término “servicio prepago” para referirse a la prostitución ejercida por mujeres inmigrantes de una forma tan inmediata e irresponsable, como fuera de contexto.

El término “servicio prepago” ligado a lo sexual tiene su origen en Colombia. Es una actividad silenciosa, escondida e individual que se maneja a través de teléfonos móviles lo cual hace muy difícil identificar, quiénes son, dónde están o en qué sitios se reúnen las personas implicadas. Algunos afirman que es una actividad que no se debe confundir con la prostitución, porque las “prepago” son profesionales, ejecutivas, universitarias, que lo hacen por necesidad económica o placer; posición que no se ve respaldada por los resultados de las investigaciones realizadas por la Policía Nacional y el Bienestar

Social de Colombia. En estas investigaciones se relacionan estas redes con el tráfico de seres humanos, incluso de menores de edad. La voz de alarma ha saltado en el momento en el que padres y madres desconocen que alguno de sus hijos o hijas menores están atrapadas en este mundo. Conscientes de esta problemática las instituciones colombianas realizan actualmente diferentes campañas y acciones sociales con el fin de erradicar este flagelo.

Mi preocupación al observar el término “servicio prepago”, al igual que “desechable”, palabra usada para referirse a los menidos en Colombia, me lleva a cuestionarme como la utilización de estas denominaciones conlleva la indiferencia casi burlesca hacia una problemática social terrible de nuestra sociedad de consumo. El uso de estas expresiones minimiza la realidad vital, psicológica, emocional, social y humana de los individuos: niños, niñas y mujeres que viven estas circunstancias. Considero que como actores de nuestro presente y futuro social nos corresponde poner freno al uso denigrante del lenguaje, y como ciudadanos cada vez más mimetizados por la globalización, debemos realizar un esfuerzo para no olvidar que al otro lado de estas expresiones se encuentran personas como nosotros.

NUEVO EUSKADI 669 021 271 / 686 88 77 31

Director
Wilson Quintero Quintero
email: wilson@nuevoeuskadi.com

Subdirector
Jordi Álvarez Caules
email: jordi@nuevoeuskadi.com

Departamento de Diseño
Jordi Álvarez Caules

Redacción
email: redaccion@nuevoeuskadi.com
Nancy González Coca
Begoña Gómez Moral

Ilustración
saizroiz@gmail.com
Iñaki Saiz Roiz

Viñetas
Cinta Alonso-Villalobos

Corresponsales Colombia
internacional@nuevoeuskadi.com
Alejandro Ricaurte (Medellín)
Francisco Espinosa Irigorri (Bogotá)
José Miguel Ramírez Giraldo (Pereira)

Corresponsal Mundo
Pedro Pulgar Sañudo

Depósito Legal: BI-707-08

Este medio de comunicación no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores y se reserva el derecho a no incluir en sus páginas aquellos artículos u opiniones que considere oportunos.

LA VIÑETA / por Cinta Alonso-Villalobos

8 DE MARZO, DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

¿Y CUÁNDO ES EL DÍA DE LAS QUE HACEMOS QUE MUCHAS MUJERES PUEDAN TRABAJAR FUERA DE CASA?



EN PORTADA

>> Entrevista a Emérita Cuellar, responsable de inmigración del sindicato ELA

“En lugar de castigar al explotador se castiga al explotado”

Jordi A. Caules / Wilson Quintero

Emérita Cuellar Ibáñez es colombiana, y ejerce desde hace tres años la función de responsable de inmigración del sindicato ELA. El sindicato mayoritario de Euskadi, con más de 105.000 afiliados. Aunque Emérita reconoce que en comparación con otras autonomías del Estado, el porcentaje de personas inmigrantes que viven en Euskadi es bajo, destaca que su presencia en ELA empieza a notarse, sobre todo entre los trabajadores inmigrantes latinoamericanos y marroquíes, quienes también comienzan, poco a poco, a participar, como delegados, en la estructura interna de la organización.

¿Qué requisitos necesita un trabajador inmigrante para afiliarse a ELA?

Los mismos requisitos exigidos a una persona de aquí. Incluso si están trabajando en situación irregular pueden afiliarse. Esto en virtud a la sentencia ganada en esta materia el año pasado que recoge el derecho a sindicarse independiente de la situación legal.

¿Tienen un departamento específico de inmigración dentro de su sindicato?

Dentro de ELA existe una serie de líneas transversales como género, jóvenes, y ahora inmigración, la línea de trabajo más reciente creada hace tres años, porque son los sectores que más sufren la precariedad. Esto quiere decir que no hay un punto aparte para atender a la población inmigrante, sencillamente porque creemos que cuando se hacen diferencias comienzas a discriminar. El área de inmigración trata de impulsar la sensibilización y la reivindicación de los derechos de las personas inmigrantes.

¿Cuáles son sus líneas de trabajo en relación al colectivo de trabajadores inmigrantes?

Trabajamos en temas de denuncia y reivindicación, y en la exigencia de los derechos socio laborales para todas las personas. Ahora, por ejemplo, estamos trabajando el tema de información dirigido a las personas inmigrantes, creemos que deben conocer el recorte de derechos que se está planteando desde diferentes leyes. Por ejemplo, la de Servicios Sociales, la Ayuda de Emancipación para Jóvenes, o la ley de Garantías e Inserción Laboral. A través de estas leyes se ofrecen servicios y ayudas a la ciudadanía, como las Ayudas de Emergencia Social (AES), pero no de una forma igualitaria, la población inmigrante



Emérita Cuellar, responsable de inmigración de ELA / JORDI ÁLVAREZ CAULES

te tiene muchas restricciones para acceder a estos servicios. El problema es que la persona inmigrante no tiene acceso a la ley, ni el tiempo para conocerla y enterarse de qué derechos tiene.

Entonces una de las mayores dificultades de la persona inmigrante es informarse sobre sus derechos

Creemos que es así, por esto una de las estrategias más trabajadas en ELA es la elaboración de documentos sencillos para que la gente tenga conocimientos de sus derechos y los procedimientos para acceder a ellos.

Sobre contrataciones en origen ¿cuál es el punto de vista de ELA? ¿Apoyan casos particulares, o procesos más amplios?

Estamos en contra de la manera como se están llevando a cabo. Es la esclavitud de este siglo. Estas personas vienen a merced del empleador. En muchas ocasiones no se les empadrona y su alta a la seguridad social se da en el país de origen. Su documento de identificación está condicionado muchas veces a la empresa, al sector laboral y al ámbito geográfico. Además el empleador o empleadora debe propor-

cionarles la vivienda y hacer que retornen al país de origen en cuanto termine la relación laboral. Todo lo anterior crea absoluta dependencia con el empleador, una situación que no tiene seguimiento por parte de ninguna institución, y que por supuesto limita a estas personas a la hora de exigir sus derechos. Actualmente apoyamos procesos desde una perspectiva amplia, exigimos los mismos derechos para todas las personas.

¿Diría entonces que la Ley de Extranjería discrimina al inmigrante?

Totalmente. Esta ley es racista, xenófoba, y confusa, porque por ejemplo en una de sus disposiciones expone que de manera excepcional las personas que denuncian tienen derecho por razones humanitarias a que se les dé un permiso de residencia y trabajo, pero lo que vemos en la práctica es que a una persona inmigrante sin papeles que denuncia a su empleador por explotación laboral, el paso siguiente es que se le abra un proceso de expulsión. En lugar de castigar al que está explotando se castiga al explotado. Agregaría que discrimina tanto como otras leyes.

Cuando se encuentran frente a un caso de estos ¿llegan hasta el fondo?

Sí, cuando la persona trabajadora está de acuerdo y si tenemos fuerza sindical en la empresa.

¿Cómo es la relación de los afiliados de toda la vida con los nuevos afiliados inmigrantes?

Similar a la que se produce en otros ámbitos sociales. Pensamos que es bueno fomentar estas relaciones, que son enriquecedoras por todas las personas. Tenemos que tener claro que pertenecemos a una misma clase, a la clase trabajadora, y que sólo juntos podemos defender nuestros derechos.

¿Y la participación del inmigrante en la estructura interna?

La participación es en el conjunto de los órganos del sindicato, y a día de hoy tenemos sobre todo delegados y delegadas de Latinoamérica y Marruecos.

¿Qué piensa del derecho al voto y a ser votado del inmigrante?

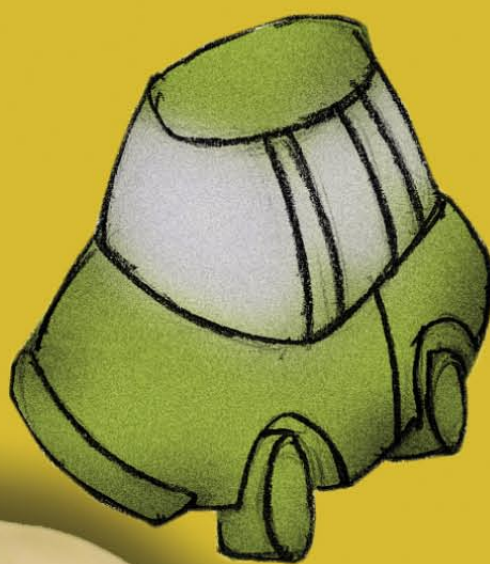
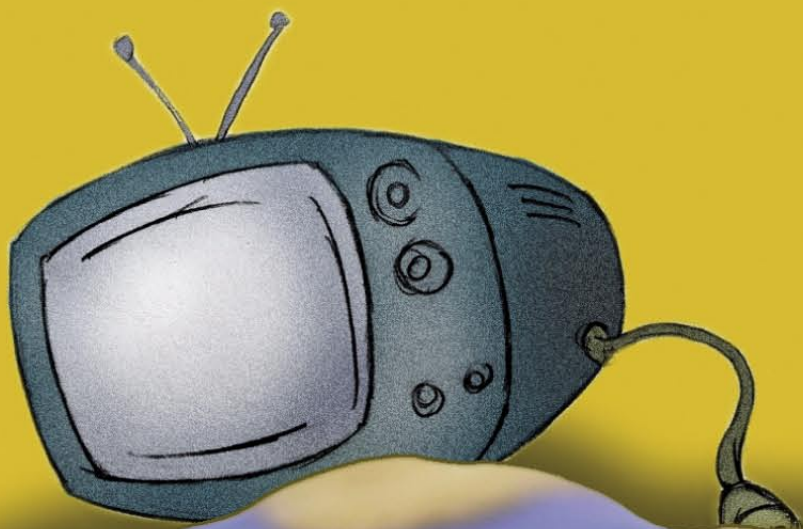
Nosotros reivindicamos que toda persona que viva aquí, pueda votar y ser votado.

¿Cómo ve esa nueva sociedad vasca multicultural, ese nuevo Euskadi?

Estamos frente a un paisaje muy diferente al que se vivía hace unos años, y el día a día va a conseguir que las personas inmigrantes vayan conociendo poco a poco sus derechos y deberes.

todo un mundo de productos a su alcance

bbk =  sin fronteras



excepcionales
descuentos y ventajas

sólo
para
clientes
BBK



www.bbk.es

bbk =

Oferta vigente a 1 de abril de 2008, y hasta nuevo aviso



En BBK le recibimos con regalos



Uno de estos dos regalos es suyo sólo por contratar uno de los siguientes productos o servicios:

POR LA CONTRATACIÓN DE
CUENTA CERCANA*
en cualquier modalidad

REGALO DE 5 €
PARA LLAMADAS
TELEFÓNICAS



POR LA CONTRATACIÓN DE
PRÉSTAMO HIPOTECARIO*
para adquisición de vivienda



REGALO DE
SEGURO DE REPATRIACIÓN

durante el primer año de
vigencia del préstamo
hipotecario para cada persona
titular originaria del extranjero

Oferta vigente a 1 de abril de 2008, y hasta nuevo aviso.

*Promoción válida para nuevas contrataciones y rellenando la correspondiente "Solicitud de Regalo" en las oficinas de BBK.

bbk=

MUJER

>> El régimen de Seguridad Social de las empujadas del hogar no se reforma desde 1969

Las trabajadoras del hogar exigen una reforma de su régimen laboral

Jordi Álvarez Caules

Las trabajadoras del hogar son uno de los colectivos que más precariedad laboral experimentan, y que menos atención reciben de las instituciones. Esto se puede observar, por ejemplo, en que a día de hoy su régimen de seguridad social se rige por un decreto que data de 1969. Una normativa que el colectivo de Trabajadoras del Hogar de Vizcaya ve como desfasada, y que exigen que cambie para equiparar sus derechos sociales y laborales con el resto de trabajadoras de otros sectores. El gobierno socialista se comprometió a comienzos de la anterior legislatura a cambiar los decretos que regían la actividad laboral de este colectivo, pero el trabajo prometido se quedó a medias. Presentaron una propuesta de reforma del régimen laboral, (el actual fecha de 1985), y otra propuesta de reforma del régimen de seguridad social ante sindicatos y patronal, pero por diferencias entre

las partes, y críticas del colectivo trabajador, esta reforma está por el momento aparcada.

Para Liz Quintana de la Asociación Trabajadoras del Hogar de Vizcaya la reforma que propone el gobierno, y que intentará implementar en la próxima legislatura, "se queda corta", y deja en el aire cuestiones tan importantes como "la obligatoriedad de contrato escrito entre el empleador y la trabajadora". Otro de los puntos que impiden el acuerdo, según Liz, es que el gobierno exige un mínimo de 20 horas de trabajo semanales para dar de alta en la seguridad social a la trabajadora. Quintana asegura que esto dejaría a muchas trabajadoras fuera del circuito de la seguridad social, lo que en su opinión "incrementaría, la economía sumergida".

Las críticas del colectivo de Trabajadoras del Hogar, hacia la reforma que plantea el gobierno, se resume en los siguientes puntos, divididos en dos vertientes: la reforma del Régimen Laboral, y la reforma del Régimen de Seguridad Social.

Régimen Laboral

1. La reforma que plantea el PSOE no exige obligatoriedad de contrato escrito entre el empleador y la trabajadora.

2. Tampoco sanciona este hecho. Algo que reivindican las trabajadoras.

3. En lo referido al régimen laboral de las trabajadoras internas no se fija de cuantas horas se compone su jornada ni cuantas horas tienen de descanso.

4. En lo referido al salario no se llega al mínimo interprofesional más 2 pagas de 30 días. Actualmente se pagan 12 pagas más 2 pagas de 15 días.

5. La intermediación entre trabajadora y empleador la debe hacer el estado y no dejarlo en manos de las ETTs.

Seguridad Social

1. Obligación de dar de alta a la trabajadora desde la primera hora de trabajo, incluso si trabaja menos de 20 horas semanales.

2. Que la obligación de cotizar sea repartida entre el empleador y el trabajador en función de las horas trabajadas, y no que se le obligue, en determinados supuestos, a la trabajadora a pagar autónomos.

3. Que en las bajas por enfermedad las trabajadoras comiencen a cobrar desde el cuarto día, y no que tengan que esperar 28 días como obliga la actual ley. La reforma que propone el PSOE promete bajar estos días de espera para el pago del salario en caso de enfermedad, a dos días por año, hasta llegar a los 15 días. Algo que las trabajadoras ven como insuficiente.

**Financiamos tu casa en
Colombia y Ecuador**



MUNDICOOP

Tu Cooperativa, nuestra cooperativa

Financiación directa en nuestras oficinas

Para más información acérquese a la
Calle Zabalbide 19 Bajo SANTUTXU
Llámenos al : 944334063 Bilbao Bizkaia



asesoría integral inmobiliaria

Agencia de la propiedad inmobiliaria

> **Compraventa y alquiler inmuebles**

> **Tramitación Préstamos Hipotecarios hasta el 100% del valor de compra**

> **Desde 1.993 a su servicio**

Tel: 944180095

DIÁSPORA VASCA

>> La Sociedad de Estudios Vascos cumple 90 años

Euskosare: 5 años conectando a las colectividades vascas

Wilson Quintero / Jordi A. Caules

El interés de la comunidad vasca por lo vasco, el interés de los vascos hacia sus orígenes y por la significación de su cultura, viene de muy lejos, y sería imposible datar el momento en el que un pueblo toma conciencia de sí mismo, y comienza a hacerse esas preguntas. Lo que sí podemos hacer es datar cuando ese interés toma un carácter institucional, es decir organizado. Fue en 1918, hace ya 90 años, cuando se creó Eusko Ikaskuntza, la Sociedad de Estudios Vascos. En aquel entonces las diputaciones de las cuatro provincias de Euskal Herria, Bizkaia, Araba, Gipuzkoa y Navarra fueron las que, tomando como modelo el recién creado Institut d'Estudis Catalans, financiaron la creación de esta asociación sin ánimo de lucro, que hoy se ha convertido en un referente esencial para el estudio "plural e independiente" de todo lo vasco. "Pero desde una perspectiva científica, y con una clara intención divulgativa y formativa", afirma Antton Aranburu, director ejecutivo de Euskosare, la red que conecta actualmente a todas las colectividades vascas del mundo, y a todas aquellas personas interesadas por la cultura vasca.

En lo que a la difusión de su trabajo comprende, la Sociedad de Estudios Vascos ha pasado por muchas fases, desde el letargo de su actividad durante la dictadura, hasta adaptarse, durante los años 90 de manera pionera a las nuevas tecnologías, creando la Fundación Eusko Media. Una nueva estructura jurídica dedicada a digitalizar todo su fondo documental, y videográfico, y a democratizar el acceso de sus contenidos a través de su página web (www.eusko-ikaskuntza.org). La enciclopedia Auñamendi, una base de datos de fotos de toda Euskal Herria, el cancionero vasco, o partituras de la música folclórica, son algunos ejemplos de los documentos a los que el público puede acceder a través de esta dirección.

Para implementar académica-



Antton Aranburu, director ejecutivo de Euskosare / JORDI ÁLVAREZ CAULES

Las Frases

"A los 3 millones de vascos que viven en Euskal Herria se suman 6 más en el extranjero"

"Queremos estudiar desde una perspectiva científica todo lo relacionado con la cultura vasca"

mente su vocación formativa, esta sociedad académica creó la Fundación Asmoz, dedicada, entre otras actividades, a impartir cursos online, con carácter semipresencial a universitarios. "En este aspecto

hemos sido bastante pioneros y recientemente hemos acuerdos con la UNED y la UPV, para ofrecer masters y postgrados a través de Internet" explica Aranburu.

Pero en el ámbito académico la

Sociedad de Estudios Vascos lleva ya mucho camino recorrido. El año pasado, su revista semestral RIEV (Revista Internacional de los Estudios Vascos), cumplió 100 años de divulgación científica, algunos de ellos, desde 1983 hasta 1996, dirigida por el reconocido antropólogo y etnógrafo Julio Caro Baroja, sobrino del novelista Pío Baroja.

Un caldo de cultivo cultural

Eusko Ikaskuntza es hoy un referente científico para quien quiera estudiar rigurosamente la cultura vasca, pero también ha sido el caldo primigenio del que luego han surgido grandes iniciativas culturales e incluso institucionales, como fue el caso en 1919 de la Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia.

Una vocación por cuidar y fomentar la cultura vasca, que sigue hoy plenamente vigente, y que se ha expresado recientemente a través de la creación de Jakiunde, la Academia de las Ciencias, las Letras y las Artes. Una academia "dedicada a la creación artística y el pensamiento crítico que ofrezcan una percepción cualificada de los retos del futuro" dice la web.

Euskosare: la red vasca

El futuro pasa sin duda por ver Euskadi, y la cultura vasca dentro del marco de la globalización, y el cambio tecnológico, y dentro del marco de las migraciones. Por eso hace cinco años, surgió, a raíz de un encuentro internacional de todas las colectividades vascas del mundo Euskosare: la red de colectividades vascas. Una organización que quiere dar una vocación internacional a la Sociedad de Estudios Vascos. A través de esta red, Eusko Ikaskuntza, pretende "fomentar la colaboración de vascos y amigos de vascos, tanto en ámbitos culturales, como económicos y empresariales" afirma Aranburu. Y aspira a ser así mismo una herramienta que ayude a la comunidad vasca global a conocerse. "Una comunidad que comprende ya nueve millones de personas, los 3 millones de ciudadanos que viven en Euskal Herria, y los 6 millones de vascos y descendientes de vascos que están dispersos por todo el mundo" explica Antton. "La idea es crear puentes en la sociedad vasca, ser una sociedad compenetrada en todos los sentidos, también en los valores solidarios."

"Red para la Comunidad Vasca Global"

www.euskosare.org



POLÍTICA

>> Entrevista a Carlos García, concejal del PP en el Ayuntamiento de Bilbao

“Los inmigrantes tendrían que venir en las condiciones que emigraron los españoles en los 70”

Jordi A. Caules / Wilson Quintero

Entrevistamos a Carlos García concejal del PP en el Ayuntamiento de Bilbao, y presidente de las Nuevas Generaciones de Euskadi, para preguntarle qué propuestas tienen y qué opina él del discurso de su partido sobre inmigración.

¿Cómo es su relación con el colectivo inmigrante?

Tenemos una relación fluida y permanente con casi todas las asociaciones de inmigrantes, especialmente con las de rumanos y ecuatorianos.

¿Qué políticas de inmigración proponen para el municipio?

Creemos que los dos principales aspectos para la integración son el idioma y un trabajo digno. El colectivo mayoritario en Bilbao es sudamericano y no tiene el problema del idioma, pero sí el laboral. Es necesario dedicar más atención a la formación del trabajador inmigrante, evitar que caigan en la marginalidad o en las mafias que existen en nuestra ciudad.

¿Apoya entonces que el inmigrante aprenda Euskera?

Tenemos que facilitar que el inmigrante aprenda un idioma con el que pueda comunicarse con el resto de bilbaínos, vascos y españoles, y por suerte o por desgracia, el castellano es el idioma mayoritario y necesario para integrarse. Que aprendan euskera es positivo pero no imprescindible. De hecho muchos son los inmigrantes que consideran el euskera una discriminación para acceder a un empleo, una discriminación que también sufrimos la mayoría de bilbaínos y proponemos que el idioma no sea un fin sino un medio para la integración.

¿Ve la inmigración como algo positivo o negativo?

Positivo, sin duda. La inmigración no es un problema sino algo beneficioso para la sociedad. Los ciudadanos extranjeros que vienen a trabajar -que son la inmensa mayoría- están repercutiendo en el aumento de la natalidad, y consiguiendo hacer crecer nuestra economía. Por lo tanto es algo recíproco, el emigrar a España es bueno para las personas inmigrantes y bueno para España.

Su partido, por lo menos a nivel mediático, sostiene un discurso de “tener miedo a la inmigración”, ¿no le parece bastante contradictorio con lo que usted acaba de exponer?

En absoluto. Desde el PP se quiere una inmigración ordenada y no desordenada que ha ocasionado dramas humanos como los de las pateras. Queremos que la gente venga a



Carlos García, concejal del PP en el Ayuntamiento de Bilbao / JORDI ÁLVAREZ CAULES

Las Frases

“Hay que facilitar que el inmigrante aprenda castellano”

“El efecto llamada que hubo con el gobierno socialista no lo hubo con el del PP”

conseguir un trabajo y unos medios de vida dignos y proponemos que los inmigrantes vengan en las condiciones que emigraron los españoles en los años 70 y 80, con contrato de trabajo y papeles.

Si ustedes creen que dejar entrar a inmigrantes a España sin un contrato de trabajo desde origen es un fallo, ¿no podríamos decir que ustedes también participaron de ese fallo en sus años de gobierno?

Es cierto que en España se ha ido invirtiendo la situación de forma progresiva. Hemos pasado de ser un país de emigrantes, a ser un país receptor de trabajadores extranjeros. En su

inicio el número de extranjeros era minoritario, y sí que es verdad que se hizo una regularización, pero después de muchos años sin que se hiciera absolutamente nada en ese sentido, ni por parte de Suárez ni de Felipe González, ni de ningún otro. Pero el efecto llamada que hubo con el gobierno socialista no lo hubo con el del PP. Y esto ha sido muy perjudicial para muchos inmigrantes que han intentado entrar a España de cualquier manera y que han perecido en el intento, o han caído en manos de mafias.

¿Existe un miedo hacia el inmigrante que el PP explota electoralmente?

Entiendo que no es el miedo al di-

ferente, ni al inmigrante, lo que denuncia el PP son los resultados de una mala gestión en las políticas de inmigración por parte del gobierno socialista. Lo que genera que algo que puede ser beneficioso para la sociedad pueda convertirse en algo negativo si no se toman las medidas adecuadas, negativo para los españoles y también negativo para los propios inmigrantes.

¿Cree que es el inmigrante quien acapara los servicios sanitarios y recibe la mayoría de ayudas públicas?

La inmigración, no vamos a negarlo, también repercute en los servicios de educación y sanidad. Y justamente por no tener en cuenta la inmigración, por no ordenar esta situación, lo que está sucediendo es que en algunos lugares se estén desbordando los servicios. Pero es que estos desbordes se dan con la inmigración interna, por ejemplo en Castro-Urdiales donde están desbordados los servicios sanitarios, educativos y de abastecimiento.

¿Cree en el voto de la persona inmigrante?

Creo que hay que poner algún tipo de requisito al inmigrante para que obtenga al derecho al voto. También opino que depende de un criterio de reciprocidad con otros países, si en estos países el español emigrado tiene derecho a voto, habría que facilitárselo a sus nacionales aquí. Por ahora yo no conozco ningún país del mundo en que una persona inmigrante que no tenga la nacionalidad tenga derecho al voto.

¿Han recibido votos de inmigrantes aquí en Euskadi?

Sí muchos. De hecho tenemos afiliados cubanos, polacos, colombianos, argentinos y rumanos.

¿Cómo piensan captar el voto inmigrante?

Potenciando la integración laboral y social, mediante el idioma, y la enseñanza de las costumbres españolas, y potenciando la sensibilización de la sociedad, viendo la inmigración como un elemento positivo.

¿Qué piensa usted de esa nueva sociedad, de ese Nuevo Euskadi?

Creo que se abre una nueva etapa, no sólo para Euskadi, sino para toda España, en la que nos encontramos con una sociedad multicultural y multirracial, enriquecida con las costumbres y culturas de otros países, sin perder las propias, en la que la tolerancia sea un principio básico en nuestra sociedad. Una Euskadi de oportunidades para los inmigrantes, que colaboran en sacar adelante y hacer avanzar nuestra sociedad, nuestra economía y nuestra cultura y costumbres.

NUEVOS MEDIOS

>> Candela Radio cumple 4 años acercando culturas a través de la música



Miguel Ángel Puentes, y John Jeiner Domínguez creadores de Radio Candela / CANDELA

Candela pa' rato

Wilson Quintero

Candela Radio está en Rekalde, el barrio de Kepa Junkera, en el portal 44, piso 12. Detrás de la emisora, hay dos artistas: Miguel Ángel Puentes Bernardino y John Jeiner Domínguez. Ambos colombianos y profesionales y no precisamente de la comunicación. Lo que hoy es Candela Radio, se le debe en parte al esfuerzo personal y al apoyo de pequeños comercios de personas inmigrantes que no sólo disfrutan de la programación sino del proyecto de Miguel y John.

¿Y de dónde sale el nombre?

(Miguel) Candela, es una palabra que se usa mucho en la jerga latinoamericana en canciones, introduce ánimo, euforia en las personas y también cuando tu vas a diseñar diferentes carretas auditivas, te permite jugar con el nombre.

¿Dónde y cuándo empezaron ustedes?

(Miguel) Iniciamos en Tas Tas Irratia con un programa llamado Camino al Barrio, en el 2001. Entré a la radio por un amigo que deseaba hacer un programa de latín jazz y le acompañe una temporada, pero inicio también a hacer mis propias cosas. Los fines de semana fui DJ en una discoteca y pensé ¿qué hacer para mantener el vínculo con la gente durante toda la semana? Allí se gesta el deseo de hacer una radio que no le generara nostalgia a las personas

inmigrantes sino alegría. (John) En esa época trabajé con un grupo musical cubano tocando el contrabajo, que aprendí en tiempo record, y un día me presentan a Miguel y nos metimos en esta idea. Aporté mi colección musical y mis conocimientos al proyecto y aquí estamos.

Lo valioso, como muchas de las historias que encontramos en los proyectos de las personas inmigrantes, es que en ocasiones los unen objetivos sembrados individualmente desde tiempo atrás y que siendo de un mismo país, se encuentran para llevarlo a cabo en otro. A Miguel y John, los une el espíritu del arte, eso definitivo, y el carácter emprendedor.

¿Y cómo llegan a Euskadi, de dial en dial?

(John) Llegué de paseo en el 89, invitado por mi madre y luego en el 2001 regresé para quedarme a trabajar. Al llegar a Bilbao, trabajé con un grupo musical cubano y en otras cosas. (Miguel) Por mi parte, llegué en 1999 a estudiar un doctorado en escultura y espacio público en la Universidad del País Vasco y luego empiezo a hacer otras cosas.

Al principio no les fue fácil. Salieron de Tas Tas y se vincularon con un grupo grande de comunicaciones de Bilbao y allí hicieron radio "latina" por un tiempo, pero tuvieron diferencias. Sin embargo, la llama estaba encendida y nace Candela Radio con un mínimo de

recursos y mucho esfuerzo personal.

¿Y cómo fue eso, como una mezcla, sin tornamesa?

(John) Hasta usamos una puerta que encontramos como mesa de mezclas. Nos dejaron enchufarnos a la electricidad sacando un cable por la ventana hacia el local de una emisora colega, hasta que Esmeralda, la novia de Miguel, hizo toda la instalación eléctrica que aun hoy se mantiene. Aquella fue una prueba para Esmeralda y para nosotros, pues estábamos empezando con dificultades.

Al principio Candela Radio era una emisora que se especializaba en música latina para una audiencia latina. Pero después para poder sobrevivir, John y Miguel, apostaron por cambiar la programación basada en el pop para atraer audiencias locales y ampliar hacia públicos diversos y de nacionalidades distintas.

¿Necesitaron otros fueguitos musicalmente hablando?

(John) Claro, nuestro lenguaje musical hoy es plural. Nuestra intención era llegar a personas de Bilbao, africanas, latinas o europeas. Por otra parte, en estos más de 4 años, Candela Radio ha sido bien aceptada y ahora mismo la gente nos escucha en muchos sitios sin importar que su origen fue la música latina. (Miguel) En este momento queremos desarrollar una programación que responda a la estética auditiva que estamos desarrollando actualmente y

eso requiere de un equipo de pre y producción para que cuando salga al aire cualquier producto refleje calidad.

¿Y los temas de interculturalidad e integración, cómo suenan?

(John) Con nuestro trabajo estamos demostrando lo que todas las entidades buscan: integración. No queremos marcar fronteras desde ningún contexto. Yo observaba –añade Miguel– cuando teníamos un balance cultural especializado latino, que generábamos en la personas inmigrantes un sentimiento de nostalgia y no les estábamos dando elementos para que valoraran las condiciones sociales que hay aquí en Euskadi. Por eso desarrollamos un balance universal e integrador y con ése y los programas especializados ayudaremos a entender más los aspectos positivos de las distintas culturas.

¿Y cómo sostienen ustedes la emisora, habrá candela pa' rato?

(John) Hacemos otras cosas para subsistir. Pero tenemos que agradecerles a las empresas pequeñas de personas inmigrantes, la sostenibilidad mensual de la emisora. El cambio en la programación nos ha ayudado porque hayan llegado otras fuentes de financiación e incluso préstamos a bancos. Candela Radio también ha sido como un tren. Teníamos un objetivo y era llegar a un punto concreto y a éste sólo llegó la locomotora, ésta venía cargada de la idea de crear un proyecto y una buena imagen de la persona inmigrante, de formar, capacitar pero ante todo de generar un espacio para comunicarnos las diversas culturas. (Miguel) También afortunadamente se han subido en la última estación gente profesional que nos ha ayudado a crear la Candela de hoy y nosotros dos hemos aportado mucho a la infraestructura con la que cuenta la emisora.

¿Qué onda es o tendrá este nuevo Euskadi?

(John) Me siento afortunado porque he visto a Euskadi renaciente, cambiada e integradora; un Euskadi que apoya a la gente que ha llegado y que da oportunidades a las personas inmigrantes. (Miguel) Para mí este contexto social tiene cosas muy positivas. Por ejemplo, esto que estamos haciendo nosotros en América Latina sería impensable, porque los grupos de comunicación son tan fuertes que son los propietarios de todo el espectro radial y es imposible desarrollar este proyecto. Este ha sido el contexto de las oportunidades y es la probabilidad de lograr un sueño y que sea extensivo para que otras personas se beneficien y otros profesionales se proyecten a través de la emisora.

Jaime Augusto Sanz M

ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN EXTRANJERÍA

Un equipo de profesionales al servicio jurídico de la integración de los y las inmigrantes

Alda. Mazarredo, 47 piso 3 ofic.1, / 48009 BILBAO
Teléfono: (034) 94 402 11 94

SINDICATOS

>> Entrevista a Beatriz Martxueta responsable de inmigración del Sindicato LAB

“Nuestro pueblo ya vivió una inmigración con la industrialización”

Wilson Quintero / Jordi A. Caules

Bea Martxueta, responsable de inmigración del sindicato LAB responde a nuestras preguntas.

¿Qué requisitos son necesarios para la afiliación de una persona inmigrante?

El principal es la voluntad de afiliarse y compartir nuestro proyecto. Un proyecto solidario, abertzale y de izquierda. Somos un sindicato socio-político de clase, comprometido con los sectores que con mayor crudeza sufren las consecuencias de la situación económica y social: mujeres, personas migrantes, jóvenes, personas con discapacidad, etc. Después, hay varios requisitos formales: rellenar la “hoja de afiliación” con datos personales y de la empresa del trabajador o trabajadora y el pago de una cuota mensual. Los requisitos son iguales para todas las personas sin importar su nacionalidad.

¿Saben el número de trabajadores inmigrantes afiliados y sus nacionalidades?

Son aproximadamente 1,3% y de diversas nacionalidades. Destacamos en nuestra afiliación, a argelinos/as, marroquíes, colombianos/as, ecuatorianos/as, así como personas provenientes de los Estados español y francés. Me gustaría subrayar, la escasa participación sindical de las mujeres migrantes extracomunitarias. Esto es muy significativo, dado que refleja que la situación es todavía más sangrante en el caso de las mujeres.

¿Poseen un departamento, o persona dedicada al tema de la inmigración?

En nuestro anterior congreso, vivimos la situación de explotación a la que miles de personas migrantes se enfrentaban. Estas personas que se asentaban en Euskal Herria, trabajaban en condiciones de explotación y carecían de todo tipo de derechos. Por ello, creamos la Secretaría de Inmigración. De todas maneras, hemos tenido altibajos en las funciones y composición de dicha estructura, y a nuestra intervención en este ámbito. La inmigración ha creado nuevas realidades y situaciones en la clase trabajadora que los sindicatos todavía no acertamos a analizar y medir como es necesario. Por esto, de cara a nuestro 7º congreso, redefiniremos nuestra actuación para poder responder, enfrentar y acabar con la discriminación y explotación que sufre este colectivo.

¿Cómo es la participación del inmigrante en la estructura interna del sindicato?

Todavía son muy pocos, pero observamos cada vez más implicación sobre todo en algunos sectores. Entendemos que dada su situación, sea muy difícil



Bea Martxueta / LAB

Las Frases

“Asistimos a un mercado de trabajo cada vez más precario”

“La misma ley de extranjería ampara las estafas laborales”

su participación, pero ése es uno de nuestros retos, implicar a este colectivo en nuestro proyecto.

¿Qué líneas de acción llevan a cabo?

Lo habitual y más solicitado es asesoría jurídica y la propia acción sindical en el centro de trabajo. Es decir, diariamente, nos encontramos en las empresas situaciones de discriminación y falta absoluta de derechos laborales y sociales. En estos casos, tomamos dos vías; la primera, la acción sindical en la propia empresa, donde luchamos y reivindicamos el restablecimiento de derechos y mejora de condiciones laborales. La segunda, asistencia, orientación jurídica, y si hace falta, activamos la vía judicial. Resaltamos, que en

el caso de las personas irregulares, el procedimiento es más complicado, por la propia situación de indefensión en la que vive y a la que se puede enfrentar la propia persona migrante. También destacaríamos otras acciones: denuncia de las políticas sociales y económicas que obligan a estas personas a abandonar sus países de origen en busca de mejores condiciones de vida e instar a las administraciones vascas a exigir y asumir plenas competencias para articular unas condiciones de acogida propias, en función de la realidad de nuestro tejido productivo y social y desde una perspectiva de solidaridad y cooperación internacional.

¿Reciben casos de estafas? ¿Qué pro-

cedimientos siguen frente a ellas?

Casos de estafa vivimos muy a menudo, pero lamentablemente, son amparadas por la propia ley de extranjería impuesta por el Estado español, dado que Euskal Herria carece de la capacidad para definir y ejercitar un derecho tan fundamental en esta cuestión como es el acceso a la ciudadanía, residencia y nacionalidad. A modo de ejemplo, esta “estafa legal”: subcontrata de servicios en la que trabajan personas inmigrantes para una empresa de Portugal, sin las condiciones laborales de aquí. Ni que decir, que en caso de que pierdan el contrato de trabajo, pierden también la casa o aquello que les dan para cobijo. Claro ejemplo de supresión de derechos laborales y sociales, de explotación y discriminación.

¿Cómo perciben los afiliados de toda la vida a los afiliados inmigrantes?

No tienen ningún tipo de problema y se ve con bastante normalidad. Además, nuestro pueblo ya vivió en los años 60-70 una inmigración desarrollada con la industrialización y el franquismo, proveniente principalmente del Estado español.

¿Qué reticencias puede tener la persona inmigrante a la hora de sindicarse?

Desconocemos las que puedan tener, pero por supuesto entendemos su miedo a la hora de sindicarse por la situación de indefensión y desamparo en la que se encuentran, sobre todo por las amenazas de empresarios para que no se afilien. Esto es algo que conocemos de primera mano, porque así nos lo transmiten.

¿Qué opinan de los contratos en destino?

Como antes hemos comentado, hablamos de leyes y políticas diseñadas para responder a un modelo neoliberal, donde priman los beneficios económicos y se olvida a la persona que es tratada única y exclusivamente como mano de obra barata. Aquí está el quid de la cuestión. Mientras el objetivo de estas políticas, leyes y contratos, sea oprimir y responder al capital, asistiremos a situaciones de discriminación e incluso de semi esclavitud.

¿Qué piensas de esa nueva sociedad, de ese nuevo Euskadi?

Asistimos a una sociedad con un mercado de trabajo cada vez más precario, donde mediante las diferentes reformas laborales y sociales impuestas, son aniquilados derechos sociales y laborales, y se ha fragmentado a la clase trabajadora. Por ello, debemos construir una alternativa sindical y política dirigida a todas las trabajadoras y trabajadores, que garantice a todas las personas de Euskal Herria ejercer sus derechos sociales, laborales, políticos y civiles; y puedan llevar a cabo un proyecto de vida digno.

SINDICATOS

>> CCOO y UGT responden sobre inmigración

“El inmigrante viene al sindicato a través del boca a boca”



Jone Robledo y Oscar Arenas en el CITE / JORDI ALVAREZ CAULES

Wilson Quintero / Jordi A. Caules

Jone Robledo y Oscar Arenas trabajan como técnicos de inmigración en el CITE, Centro de Trabajadores y Trabajadoras Extranjeras, del sindicato CC.OO. Un departamento que nace en Euskadi en 1996 para dar respuesta a las necesidades tanto del inmigrante extranjero, como del emigrante vasco retornado. Actualmente está especializado en dar asesoría jurídica y laboral a los trabajadores inmigrantes de Euskadi, un colectivo que ha tomado la suficiente importancia para que muchos sindicatos le dediquen un departamento propio. Jone y Oscar se enfrentan todos los días a un paisaje humano conformado por muy diversas experiencias: Desde trabajadores inmigrantes que creen que un sindicato es parte de la Administración, a otros que deciden participar activamente en la estructura interna de CC.OO.

¿Qué requisitos son necesarios para

que un inmigrante se pueda afiliarse?

Ninguno en especial. El único obstáculo son las propias reticencias y miedos del trabajador inmigrante a afiliarse, que dependen mucho del concepto de sindicato que trae de su país. En algunos países los sindicatos no se aprecian como algo positivo, y en otros el perfil del sindicato se acerca mucho a lo que tenemos aquí. Por ejemplo, muchos trabajadores inmigrantes que proceden de la lucha sindical en sus países terminan participando en la estructura interna de los sindicatos de Euskadi.

Por otra parte, CC.OO. ha mantenido desde un primer momento que el derecho de sindicación es universal, por lo que se entendía que no era necesario encontrarse en situación regular para afiliarse. Esta postura se ha visto reforzada por las recientes sentencias del Tribunal Constitucional que reconocen los derechos de reunión, manifestación y asociación, la libertad de sindicación y huelga para las personas extranjeras en situación irregular.

¿Cómo ha sido la incorporación de los trabajadores inmigrantes al sindicato?

El boca a boca ha sido fundamental para dar a conocer el sindicato, y en ese aspecto el papel protagonista lo han tenido los enlaces sindicales de las empresas. Es la cara que ve el trabajador y la trabajadora inmigrante todos los días. Y en la medida que se incorporan más trabajadores inmigrantes y se vayan acercando a ese enlace sindical, empieza a haber una mayor sindicación de gente, esto también se refleja en la estructura interna del sindicato, porque hay personas con nacionalidad extranjera en la misma.

¿Cuáles son las áreas de trabajo del CITE?

Fundamentalmente la orientación, e información de la situación jurídica del inmigrante, y en la asesoría jurídica y laboral, dando ese servicio a todas las personas que vienen al CITE. Atendemos personas inmigrantes que trabajan en diferentes sectores, pero es de especial interés el de las trabajadoras

del hogar. Es en este sector en concreto donde se hace más difícil cualquier tipo de denuncia, porque se establece una relación muy personal entre empleadora y empleada, a lo que se suma que actualmente no existe una ley que permita a un inspector de trabajo entrar a un domicilio privado. Otra línea de actuación fundamental del CITE es el trabajo en sensibilización a través de cursos, jornadas y diversos estudios.

¿Cómo actúan en el caso de denuncias de estafas?

En general, realizamos un acompañamiento a las distintas federaciones en que se divide el sindicato en función de los sectores de trabajo. Dejando siempre claro que el derecho a denunciar existe cualquiera que sea la situación administrativa, lo cierto es que se dan casos en los que la persona no quiere denunciar porque se tiene la creencia de que aparezca la policía y se le inicie un proceso de expulsión. A parte de estas creencias, que no responden a una realidad, lo cierto es que hay que ir caso por caso estudiando las circunstancias personales buscando siempre el beneficio de la persona que se acerca al CITE.

¿Qué piensan sobre los contratos en origen?

El caso de las personas que contratan a gente de forma individual dentro del marco de la legalidad, entendemos que es una forma que recoge la legislación. En los casos de abusos que se están dando, nosotros los tenemos que perseguir y denunciar. A nosotros nos llegan estos casos, lo que suele pasar es que como son casos extremadamente complicados, porque no son cualquiera las organizaciones que están detrás, la gente tiene mucho miedo a denunciar. La persona que nos lo cuenta sabe que está hablando de una organización con relativo poder, y por eso suelen parar el procedimiento. ¿Qué podemos hacer si la denuncia jurídica no sale para adelante? Sólo nos queda denunciarlo a nivel mediático.

¿Qué piensan del voto de las personas inmigrantes?

Opinamos que la persona inmigrante para integrarse tiene que participar activamente en lo político, y para esto el derecho al voto es básico y también que pueda ser elegida como candidata.

Wilson Quintero / Jordi Á. Caules

Entrevista a Isabel Cadaval miembro del Gabinete de Servicios Sociales de UGT.

¿Qué requisitos son necesarios para que un inmigrante se pueda afiliarse a su sindicato?

Cualquier persona mayor de edad, inmigrante o no, puede afiliarse al sindicato.

¿Cuál es su número de inmigrantes sindicados y de qué nacionalidades?

Están afiliadas cerca de 2.000 personas extracomunitarias, de un total de 89 nacionalidades.

¿Cuántos inmigrantes participan en la estructura interna de su sindicato,

“Somos la misma clase trabajadora”

to, y de qué nacionalidades?

No hay ningún canal que diversifique la participación en las estructuras del sindicato en función de la procedencia de las personas. Estas estructuras son muy diversas y amplias, por lo que no se ha procedido nunca a cuantificar el número de inmigrantes que participan en ellas.

¿Qué actividades realizan con inmigrantes?

Todas las actividades del sindicato están dirigidas tanto a inmigrantes como a no inmigrantes. Tan sólo hay una que está dirigida específicamente a personas de origen extranjero,

y es una asesoría específica debido a que deben soportar una situación administrativa distinta al resto. Las demás actividades (resto de asesorías, formación, orientación para el empleo, tiempo libre, etc) están abiertas de igual manera a toda la afiliación.

¿Qué líneas de acción están llevando a cabo frente a casos de estafas? ¿Són numerosos estos casos?

Los casos de estafas no son numerosos, pero sí son constantes. Antes de la denuncia pertinente hablamos con las administraciones para garantizar que, en caso de situación irre-

regular del inmigrante, éste no se vea perjudicado.

¿Cómo perciben los afiliados de toda la vida a los afiliados inmigrantes? ¿Qué reticencias puede tener la persona inmigrante a la hora de sindicarse?

No hay ninguna reticencia hacia los afiliados inmigrantes por parte de los afiliados “de toda la vida”. Somos la misma clase trabajadora, sólo que hablamos con distintos acentos. Tampoco hay ningún problema a la inversa. Si la persona procede de un país con cultura sindical, es más proclive a afiliarse; si esa cultura no existe, puede tener más dificultades a la hora de conocer una organización sindical.

CINE

>> Entrevista a Flora Martínez, actriz colombiana protagonista de Rosario Tijeras



Flora Martínez, a la izquierda / LINA MONTROYA

“Siempre tuve admiración por el cine Europeo”

Nancy González Coca

Bella, cálida, sensual y muy profesional, así es Flora Martínez una de las más prometedoras actrices colombianas que ha sido capaz de encarnar a una explosiva mujer sicario en Rosario Tijeras y ahora, bajo las órdenes de Vicente Aranda, es Milena una prostituta sumergida en las drogas, y en un escenario hostil ambientado de un club de alterne. Dentro de sus nuevos proyectos también se encuentra la realización de un trabajo musical que revela la exquisita y suave voz que aspira a cautivar nuestros oídos.

Canciones de Amor en Lolitas Club's es un film de Vicente Aranda basado en la obra homónima de Juan Marsé. ¿Cómo Lectora, que te pareció el libro y la temática que aborda?

Disfrute mucho de la novela de Juan Marsé, me llamó en especial la atención cómo También me enganchó mucho la relación que esta prostituta sostenía con Valentín, su amigo discapacitado. Desafortunadamente en el guión ambos temas perdieron mucha fuerza. Me reuní con Juan Marsé intentando rescatar en lo posible rasgos de esta mujer para que no cayera simplemente en un estereotipo.

¿Cómo llegaste a ser parte del re-

Las Frases

“No deseo seguir haciendo personajes como el de Rosario Tijeras”

“Me gusta mucho el trabajo de los nuevos directores colombianos como por ejemplo Felipe Martínez”

“Muchas mujeres son forzadas a trabajar en los prostíbulos, les quitan sus pasaportes, son violadas y terminan ejerciendo la prostitución en contra de su voluntad”

“Aprender nuevos acentos es siempre un reto, pero no un imposible. Para el próximo año tengo tres proyectos en inglés”

parto del film?

Vicente Aranda vio la película Rosario Tijeras y se interesó por mi trabajo.

¿Cómo reparaste el personaje?

Haciendo trabajo de campo, como suelo hacerlo.

De tus compañeros de trabajo y del director ¿qué te gustaría resaltar como aporte a tu labor?

Que son muy rigurosos en el trabajo.

¿Cuál es el concepto de prostitución que maneja la película y tu personaje. Es decir, la prostitución es vista como un delito, un mal menor, una libre profesión, o como esclavitud sexual o un trabajo?

En la película se maneja como una libre profesión, y ellas se en-

cuentran a gusto. En el caso de Milena cuando Raúl al final de la película le devuelve su pasaporte, o sea su libertad, entendemos que estuvo allí en contra de su voluntad, pero su drogadicción y la vida que ha estado llevando le impiden regresar.

Rosario Tijeras ha sido uno de los personajes que mayor reconocimiento te ha brindado a nivel internacional. ¿Consideras que este personaje te puede encasillar para futuros trabajos o por el contrario te brinda nuevas posibilidades de interpretación?

Creo que cada trabajo te abre nuevas posibilidades, de todos modos éste último me deja la certeza que no deseo seguir haciendo este tipo de personajes, incluyendo los desnudos.

Has participado en varias producciones españolas. ¿Cómo ha sido esta experiencia y la aceptación por parte del público español?

Siempre tuve admiración por el cine europeo en general, ahora acabo de terminar una producción en Portugal, “El Arte de Robar” y aprendí mucho de la sensibilidad, la profundidad y el profesionalidad de la gente. Me encantaría poder trabajar en Francia e Italia también.

¿Tu nacionalidad y el acento han sido en algún momento de tu carrera, barreras para tu desarrollo profesional o por el contrario virtudes a explotar?

Aprender nuevos acentos siempre supone un reto, pero no un imposible. Para el próximo año tengo tres proyectos en inglés (Los Ángeles y Londres) y la verdad me hace mucha ilusión ya que es mi idioma materno.

¿Cómo vives el estar fuera de Colombia?

La extraño mucho, a mis amigos, la gente, pero uno mismo se hace su hogar en donde esté, siempre he viajado mucho desde pequeña, siendo mi madre canadiense y mi padre colombiano, así que no me es especialmente difícil adaptarme a los cambios.

Desde la perspectiva de una actriz ¿Cómo ves el panorama en este momento del cine colombiano?

Me gusta mucho el trabajo de los nuevos directores colombianos como por ejemplo Felipe Martínez, director de “Bluff”, una película que espero pueda tener salida aquí, ya que es un nuevo cine el que comienza a hacerse en Colombia, lleno de vida, de chispa, de tragedia, pero nunca perdiendo el humor negro que nos caracteriza.

¿Cuáles son tus próximos proyectos profesionales?

En este momento el proyecto más importante en que estoy trabajando es en mi primer trabajo musical, producido por José Reinoso. Algunas de las canciones podrán ser escuchadas a partir del 1º de Diciembre en www.floramartinez.net o en www.myspace.com/floramartinez-music.

A FONDO

>> Tanto el PSOE como el PP abogan por endurecer el control sobre la inmigración

Jordi Álvarez Caules

A pesar de que los discursos del PP y PSOE sobre la inmigración son percibidos como muy diferentes, comparten, aunque parezca mentira, dos puntos de vista muy significativos. El primero es la necesidad de un mayor control de los flujos migratorios, y el segundo la negativa de realizar otra regularización masiva. De hecho en el último debate electoral televisado, José Luis Rodríguez Zapatero, también tomó sus palabras como control, y declaró explícitamente: “nuestra política de inmigración tiene un principio: sólo pueden venir y quedarse los que puedan trabajar de acuerdo con la ley. Es decir, lucha con firmeza contra la inmigración ilegal” para luego añadir que uno de los frentes de esa lucha era “que el control de fronteras impida la entrada de inmigrantes que no tengan un contrato de trabajo garantizado”. Incluso, en el mismo debate, echó en cara a Mariano Rajoy, que en la legislatura en que éste era ministro del interior se le habían “colado” más de medio millón de inmigrantes.

Parece que el PSOE quiere contrarrestar, de esta forma, dando más fuerza al control de la inmigración en su discurso, el ataque mediático del PP. Un partido que insiste hasta la extenuación en que durante la etapa socialista se produjo un “efecto llamada” de no se sabe qué consecuencias catastróficas.

El Partido Popular construye así conceptos que una vez incrustados en el imaginario social a través de la prensa, son muy difíciles de erradicar, y toman realidades absolutas, y connotaciones negativas, sin ningún fundamento racional.

Lo que no se entiende muy bien es por qué ese “efecto llamada”, si es que se puede llamar así, fue tan nefasto para el país si las personas inmigrantes reflataron el sistema de la seguridad social, revitalizaron la economía y elevaron la natalidad.

Por otro lado ese “efecto llamada” no le vino nada mal a las grandes empresas. Pudieron bajar salarios, contratar irregularmente, evitándose así cotizar a la seguridad social, y aumentar de esta forma sustancialmente sus beneficios.

La pregunta a hacerse entonces es por qué ahora se habla tanto de control, cuando en su momento se hizo la vista gorda, ante tan manifiesta “irregularidad”. Es evidente que hasta hace bien poco, el trabajador inmigrante era muy necesario, tanto para economía de las grandes empresas, sobre todo para las constructoras, como para la economía pública, para sostener la seguridad social. Pero ahora la tortilla se ha dado la vuelta. La vertiginosa bajada del sector de la construcción ha sumado miles de trabajadores inmigrantes al paro. Los últimos

El mito del efecto llamada



IÑAKI SAIZ ROIZ

datos del Ministerio de Trabajo, en febrero de 2008, revelaban, que ya son 162.000 trabajadores inmigrantes los que hoy cobran el subsidio de desempleo en España.

Puede, a tenor de estos datos, que ahora los inmigrantes comienzan a ser una carga para la seguridad social, no por culpa de ellos, sino a consecuencia de la misma estructuración de la economía española. Demasiado centrada en el sector servicios, y en la construcción, y con una industria casi inexistente, en comparación con otras economías desarrolladas. Puede también que España ya no pueda acoger, o asimilar, como fuerza productiva, dejémoslo claro, a más trabajadores

inmigrantes. Pero lo que no se puede hacer es que la inmigración sea buena mientras interese a ciertos sectores, y ahora que no interesa, económicamente hablando, ya sea nefasta. De repente, nuestro útil y querido inmigrante desborda los servicios sociales con sus nimios problemas de salud, acapara las ayudas públicas para trabajar en negro, y por la noche, al salir del trabajo, su exótica y simpática cara toma un perfil maquiavélico, dedicándose impunemente a aterrorizar a nuestras ancianas.

Lo cierto es que detrás de este aséptico, y pseudo-científico término, se esconde una gran hipocresía. Y esta estriba en que las economías

Las Frases

“Las economías desarrolladas no dejarán nunca de demandar mano de obra barata para los trabajos menos cualificados, que los trabajadores nacionales no quieren cubrir”

“Lo que no se puede hacer es que la inmigración sea buena mientras interese a ciertos sectores, y ahora que no interesa, económicamente hablando, ya sea nefasta”

desarrolladas no dejarán nunca de demandar mano de obra barata para los trabajos menos cualificados, que los trabajadores nacionales no quieren cubrir, y menos por el paupérrimo salario del inmigrante. Y nuestra historia reciente tiene pruebas de ello. Este “efecto llamada” también lo sufrieron los trabajadores españoles que emigraron a Alemania.

Pero también, hace no mucho tiempo el campo español vivió el “efecto llamada” de las ciudades, y hoy urbes como Bilbao, se componen de aquellas generaciones de emigrantes interiores que con su trabajo construyeron una nueva sociedad. Actualmente sus hijos están plenamente integrados, (o quizás no tanto, no olvidemos la precariedad de los trabajos y salarios), y reciben, en la sociedad que creen muchas veces sólo suya, a otros migrantes. ¿Sabremos entonces reconocernos más allá de cualquier diferencia de cultura, raza o religión; sabremos ver lo positivo de lo que es la lógica mecánica de la evolución de las poblaciones humanas u observaremos impasibles el recorte de derechos de personas que nos han dejado de ser útiles, y nos empiezan a ser molestas? ¿Cae-remos en cuenta que defender sus derechos es también defender los nuestros, acaso como pueblo nunca fuimos inmigrantes, acaso, podemos asegurar que el futuro no nos deparará más éxodos en búsqueda de un digno sustento?

ECONOMÍA

>> El autoempleo una opción cada vez más común entre los trabajadores inmigrantes

“El trabajador inmigrante tiene que creer más en sí mismo”

Entrevista a Agustín Orcasitas, consultor de Inverpoint Consulting, empresa especializada en la compra, venta y traspaso de negocios

Redacción

El autoempleo es cada día más frecuente entre las personas inmigrantes. Muchos trabajadores extranjeros, después de haber trabajado por cuenta ajena, o recién llegados al país, deciden montar su propio negocio. Hasta el momento los negocios regentados por personas inmigrantes se han limitado a restaurantes, cafeterías, peluquerías y tiendas de alimentación. Pero esto comienza a cambiar, y va a cambiar más, en opinión de Agustín Orcasitas uno de los consultores de Inverpoint Consulting, empresa especializada en la compra venta y traspaso de negocios a nivel nacional que recientemente se ha establecido en Bizkaia con la apertura de una nueva oficina en Bilbao. Agustín habla con nosotros sobre un nuevo servicio cada día más demandado por el público inmigrante, el del asesoramiento en traspaso de negocios.

¿Qué es Inverpoint Consulting?

Inverpoint Consulting es una empresa especializada en la compra venta y traspaso de negocios. Hasta ahora este servicio lo realizaban inmobiliarias, o se llevaba a cabo entre particulares, contando poco o nada con profesionales que asesoraran durante el proceso. Nosotros somos esos profesionales que tanto vendedores como compradores necesitan, ya que les ofrecemos un servicio integral de asesoramiento a lo largo de todo el proceso de compra venta o traspaso de un negocio. Nuestros clientes y sus necesidades son nuestra exclusiva dedicación.

¿Qué servicios ofrecéis a vuestros clientes?

Desde el punto de vista de los vendedores podemos destacar, entre otros muchos, la realización de un análisis y una valoración del negocio, el desarrollo de un plan estratégico de venta, mediación en la negociación, así como asesoramiento en temas jurídicos y financieros.

En lo que respecta a los compradores minimizamos sus riesgos ya que previamente valoramos y analizamos todos y cada uno de los negocios que les ofrecemos. Asimismo, le ayudamos durante todo el proceso de compra, desde la negociación hasta la ayuda en la búsqueda de financiación.

¿Qué ventajas tiene la compra de un negocio en funcionamiento?

Las ventajas son claras y numerosas. Supone un ahorro en tiempo



Agustín Orcasitas, en la oficina de Inverpoint / JORDI ÁLVAREZ CAULES

importante, permite al comprador centrarse en funciones productivas desde el primer momento puesto que el negocio cuenta con la inercia que le proporciona una clientela ya establecida, sin olvidar la mayor disposición de los bancos a financiar operaciones económicamente documentadas y con activos que avalen el préstamo. En definitiva, el negocio puede ser rentable con mayor rapidez que si empiezas desde cero.

¿Qué papel cumple el trabajador inmigrante en su sector?

Sin duda un papel cada vez más relevante. Cada día se ven más negocios regentados por trabajadores extranjeros, más aún ahora, cuando sectores como el de la construcción están bajando, y muchos trabajadores inmigrantes han de buscar otra alternativa. El autoempleo se manifiesta como una solución que con nosotros puede ser a medida. Está claro que las personas venidas de otros países empiezan a tomar un gran

protagonismo entre nosotros, enriqueciéndonos con sus costumbres y como no también con sus negocios.

¿No creen que las empresas de inmigrantes están muy encajonadas en ciertos sectores?

Hasta ahora sí, la mayoría de negocios regentados por inmigrantes, (en Bilbao se calcula que existen unos 250), son locutorios, bares, restaurantes kebab y tiendas de alimentación. Por eso queremos hacerle ver a la persona inmigrante que además de estos tenemos otro tipo de negocios a los que también puede acceder los cuales van a estar más relacionados con su formación profesional, es decir, que puede encontrar un negocio a su medida. Además son negocios que van a estar en valores económicos similares a los negocios a los que ya están accediendo.

¿Cómo ven la figura del trabajador inmigrante?

La vemos como un activo econó-

mico fundamental. Creemos que hay mucho potencial entre los trabajadores inmigrantes y mucho que ganar en su relación con el resto de la sociedad. En nuestra forma de trabajar las cifras son importantes y las personas son claves, pensamos que la persona inmigrante tiene que valorarse más, creer más en si misma. Euskadi cuenta con muchos trabajadores extranjeros que atesoran una formación y unos conocimientos que el mercado debe rentabilizar.

¿Qué le dirían a un trabajador inmigrante que quiere comenzar su negocio?

Estamos convencidos de que muchos inmigrantes quieren y pueden acceder a regentar su propio negocio pero no se deciden a dar el paso por temor o desconocimiento. Lo que le diríamos es que nosotros estamos aquí para ayudarle a encontrar ese negocio que le es más conveniente según su experiencia y situación financiera, que le vamos a escuchar, resolver las dudas y guiar a lo largo de todo el proceso de compra, juntos vamos a lograr que su sueño se haga realidad.

¿Qué negocios pueden ofertar actualmente a un emprendedor inmigrante?

Muy diversos: una marmolería, un taller de reparación de lunas, una empresa de limpieza, un hotel rural, una distribuidora, una empresa de reparto, una editorial de comics, etc, o los habituales relacionados con la hostelería. En fin lo mejor es que se pongan en contacto con nosotros a través de nuestra web (www.inverpoint.com), o que nos llamen por teléfono, nosotros queremos conocerles.

www.inverpoint.com

C/ Luchana, 6, 2º Dcha., Dept A.
48008 BILBAO
Tel: 944 155 784
Móvil: 662 366 260
bilbao1@inverpoint.com

NEGOCIOS

>> Oferta mensual de negocios en venta y traspaso

VENTAS

> MAYORISTA ARTIC. REGALO

Cartera clientes más 25 años.
Incluye oficina 30 m2. Alta rentabilidad
Vende por enfermedad
VENTA: **181.000 Euros**

> Esa LIMPIEZAS ESPECIALES

En expansión. Cartera de clientes.
Buena rentabilidad. Autoempleo.
VENTA: **88.000 Euros**

> EDITORIAL COMICS

Reconocida.
Web y tienda virtual exitosa.
Incluye gran stock. URGE
VENTA: 84.000 Euros

> BAR CAFETERIA

75 m2. Baracaldo.
Amplia terraza. Venta o traspaso
VENTA: 462.000 Euros

> CAFÉ TEATRO

350 M2.
Licencia Discoteca.

Alta facturación.
Muy conocido.
VENTA: A consultar

> MARMOLERIA

Moderno pabellón industrial.
Maquinaria última generación.
En funcionamiento.
GRAN OPORTUNIDAD
VENTA: A consultar

> HOTEL RURAL

Nuevo. 13 habitaciones.
Restaurante. Parcela 10.000 m2.
5 min del aeropuerto
VENTA: A consultar

> Esa DE CONSTRUCCIÓN

26 años.
Especializada casas de lujo.
Gran prestigio.
Beneficios demostrables.
Vende por jubilación.
VENTA: 198.000 Euros

> OBRADOR PASTELERÍA

Lonja propiedad 80 m2 en Getxo.
Cartera clientes 13 años.
VENTA: 218.000 Euros

TRASPASOS

> PARQUE INFANTIL

Buena zona. Totalmente equipado.
Cafetería con licencia.
URGE TRASPASO: **58.850 Euros**

> CLINICAS DENTALES

Basauri y Santurce.
Totalmente equipadas.
Amplia cartera de clientes.
Traspasan por jubilación.
TRASPASOS: **55.000 y 60.000 Euros** respect.

> TALLER REPARACIÓN DE LUNAS

Local 110 m2.
Negocio rentable fácil de gestionar.
Franquicia.
Autoempleo.
TRASPASO: **88.000 Euros**

> SUPERMERCADO

Baracaldo. 200 m2.
Vende por no poder atender
GRAN OPORTUNIDAD
TRASPASO: 198.000 Euros

> PELUQUERIA

Local 90 m2. Clientela fija.
Traspasa por cambio de residencia.
TRASPASO: **53.000 Euros**

> RESTAURANTE ITALIANO

Laredo. 200 m2.
Recién renovado.
Muy buena zona. Alta facturación.
TRASPASO: 181.000 Euros

> BAR RESTAURANTE

450m2. Totalmente reformado y equipado.
Licencia hasta 3 madrugadas.
Alta facturación.
URGE por cambio residencia
TRASPASO: 139.000 Euros

> TIENDA/TALLER MOTOS Y QUADS

Concesionario y servicio oficial
importantes marcas.
Interesante contrato alquiler nave
industrial.
TRASPASO: A consultar

> NEGOCIO FOTOGRAFIA

Nº 1 en Cantabria. Varias tiendas en
Santander. Gran volumen de negocio.
TRASPASO: 482.000 Euros

Si está interesado en éstas u otras ofertas llame a Inverpoint: 944 155 784 / 662 366 260
C/ Luchana, 6 2º Dcha., Dept A. 48008 BILBAO / email: bilbao1@inverpoint.com / www.inverpoint.com

**inver
point**
CONSULTING

www.inverpoint.com

C/ Luchana, 6, 2º Dcha., Dept A.
48008 BILBAO

Tel: 944 155 784

Móvil: 662 366 260

bilbao1@inverpoint.com

Consultora especializada en la
compraventa de microempresas
y negocios

Conectando **intereses**



NUEVO EUSKADI

ANÚNCIESE, LLEGUE AL PÚBLICO INMIGRANTE, Tel.: 686 88 77 31

Comunicación para la integración
10.000 ejemplares mensuales de reparto gratuito
Reparto en Locutorios, Asociaciones, Consulados, ONGs ...

CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

>> Boubacar Cissokho, intérprete y traductor senegalés afincado en Euskadi

“La sociedad vasca es la que mejor me ha acogido”

Jordi Álvarez Caules

Boubacar Cissokho, más conocido entre sus amigos como Buba, es un traductor senegalés de 31 años que vive en Euskadi desde hace una década. Consigue ganarse la vida con trabajos esporádicos de traducción e intérprete, muchos de estos para la policía, gracias a que, como muchos otros africanos, tiene una especial facilidad con los idiomas: habla siete lenguas, entre ellas varios dialectos africanos. Pero Buba, no siempre ha podido trabajar como traductor. Recuerda que nada más aterrizar en el País Vasco comenzó a trabajar como operario forestal, cortando troncos en Lemona, durante un año y dos meses, hasta que un accidente laboral, su sierra mecánica chocó con la de su compañero, y un fragmento de la hoja metálica saltó y le hirió en el cuello, le obligó a dejarlo. La herida fue grave y estuvo dos meses hospitalizado, por suerte, más allá del susto, de este accidente no le quedó ninguna lesión. Un mes después de su salida del hospital encuentra trabajo gracias al CEAR (Centro de Ayuda al Refugiado) de Euskadi, que le facilita un contrato en Asfaltos Fundidos, una empresa con capital vasco y francés, situada en Vitoria, que requería de alguien con su perfil: un francófono con conocimientos en química y contabilidad. Un currículum que Buba traía ya en la mochila desde Senegal.

Buba, es dentro del colectivo africano un privilegiado, pudo emigrar a España en 1998 con un visado de estudiante, al haber solicitado el ingreso, para cursar informática, en la Universidad de Barcelona; y en lo laboral, ha corrido más suerte que muchos de sus compatriotas, siempre ha podido trabajar legalmente, con contrato, y cotizando a la seguridad social.



Boubacar Cissokho/ JORDI ÁLVAREZ CAULES

Aunque su primera parada en la península fue Barcelona, Buba, tuvo claro desde el primer momento que quería acabar viviendo en Euskadi. Fueron las expectativas de conseguir un empleo en una región famosa por su industria las que le llevaron finalmente a mudarse al País Vasco, una sociedad que insiste “ha sido la que

mejor le ha acogido”.

Una vez en Euskadi ha compatibilizado su trabajo con los estudios, perfeccionando su inglés en academias privadas hasta un nivel muy alto, y aprendiendo español e informática, las inquietudes que le llamaron a para dejar su país.

Sobre su experiencia como inmigrante africano en España des-

taca que se la imaginaba más dura de lo que está siendo, y opina que los vascos le han tratado “muy formalmente”. Pone como ejemplo la buena acogida que ha tenido entre sus compañeros de estudio “me han invitado más de 50 veces a comer en sus casas” comenta agradecido. Aunque reconoce que “quizá esto no sea lo normal para el resto de los inmigrantes” y que probablemente “ven algo en mí que les gusta, creo que igual me invitan a sus casas por curiosidad, para conocerme”.

Cuando hablamos de su país, y le preguntamos qué percepción tienen los españoles de sus paisanos, responde que Senegal es un pueblo “muy bien visto en Europa”, y asegura que los senegaleses “tienen muy buena imagen de España”, por eso “tantos deciden emigrar”. Pero puntualiza que “no todos vienen para quedarse, tengo muchos colegas que prefieren no pedir la nacionalidad española”. Al preguntarle sobre la percepción en su país de la crisis humanitaria de los cayucos sostiene que ésta “no es un problema social” para los senegaleses, aunque, sabe que “la opinión pública senegalesa está ya muy concienciada con la cuestión”. “El Gobierno, y los religiosos insisten en que [coger un cayuco] no es una salida para los jóvenes, que es mejor que se queden en Senegal”.

Buba opina que “no hay mafias que controlen esto” y que “es la gente la que arriesga su vida de forma voluntaria. De echo muchos padres de esas personas ni siquiera saben que [sus hijos] van a montar en un cayuco”.

De la situación de los inmigrantes en España, algo que le afecta más directamente, espera que mejore con la reelección del gobierno socialista, aunque cree que “tienen que ir más allá de las palabras, tienen que poner en práctica lo que dicen”.



Financiamos tu casa en Colombia y Ecuador



MUNDICOOP

Tu Cooperativa, nuestra cooperativa

Financiación directa en nuestras oficinas

Para más información acérquese a

Calle Zabalbide 19 Bajo SANTUTXU

Llámenos al : 944334063 Bilbao Bizkaia